



FIRMADO POR

DAVID SANTIAGO CONTRERAS BUENO
SECRETARIO COMISIÓN VALORACIÓN
21/07/2023



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

ANUNCIO

PUNTUACIÓN AUTOBAREMO

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA DIECINUEVE PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, CONCRETAMENTE EN LA ESPECIALIDAD DE PROFESOR/A DE MÚSICA, PIANO (UNA PLAZA FUNCIONARIAL).

Primero.- La Comisión de Valoración en sesión celebrada el día 21 de julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria, ha decidido requerir copia de los certificados, diplomas o títulos acreditativos de **los méritos alegados en el autobaremo** a las personas aspirantes que se indican a continuación, que figuran con el número de orden 1 a 3, debiendo presentarse dichas copias en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios electrónico de la Diputación de Albacete:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D N I	TOTAL PUNTUACIÓN MERITOS
1	JIMENEZ LOPEZ, JOSE GREGORIO	***6103*	100,0000
2	CONSUEGRA NARANJO, JUAN MANUEL	***5730*	36,2800
3	RODRIGUEZ BRAVO, MANUEL ANTONIO	***0223*	33,7400

Segundo.- Conforme a lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, se publica a modo informativo la puntuación consignada en el autobaremo por el resto de los aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D N I	TOTAL PUNTUACIÓN MERITOS
4	LAO ELIPE, DAVID	***8889*	23,6000

Albacete, 21 de julio de 2023
El Secretario de la Comisión de Valoración
David Santiago Contreras Bueno
Firmado al margen electrónicamente



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAC DFTV 2FFV EEEC LQLF

Anuncio Comisión Valoración. Puntuación autobaremo, requerimiento docu. Prof. PIANO - SEFYCU 4428769

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1